



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 48

10 de mayo de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JORDI VILAJOANA I ROVIRA

Sesión celebrada el jueves, 10 de mayo de 2012

ORDEN DEL DÍA

- **Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar sobre la política a desarrollar por su Departamento.
(Núm. exp. 711/000027)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.**
 - **Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para explicar las líneas a seguir en su Ministerio.
(Núm. exp. 711/000072)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ.**
 - **Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar sobre los objetivos y el programa de trabajo de su Ministerio en relación a la cooperación internacional.
(Núm. exp. 711/000088)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA.**
 - **Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar sobre las prioridades de su Departamento en materia de cooperación al desarrollo.
(Núm. exp. 711/000107)
Autor: GOBIERNO.**
-

Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión. Buenas tardes. Bienvenido, señor ministro. En primer lugar, vamos a pasar lista de asistentes.

Por el señor letrado se procede a la comprobación de las señoras y los señores senadores presentes.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señor ministro, le reitero nuestro agradecimiento por esta comparecencia. Es la tercera que hace en esta Cámara en una comisión que ha sido siempre importante y que queremos que siga siéndolo, con dinero o sin dinero. Por eso, estamos muy satisfechos de que esté usted aquí. Iniciamos, por tanto la sesión dándole la palabra para que nos exponga su planteamiento o para que nos cuente lo que usted considere oportuno.

En principio usted no tiene límite de tiempo, pero le informo de que el objetivo de esta comisión es acabar, por razones de vuelos, a las siete o siete y media como muy tarde y, por tanto, pido un esfuerzo en ese sentido. Les daré a todos los grupos diez minutos para intervenir. Tengo el criterio de ser estricto, en el sentido de que si se han de alargar uno o dos minutos les dejaré, pero intentaremos respetar estos diez minutos por el bien de todos.

Dicho esto, señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco la oportunidad de comparecer por tercera vez en esta Cámara. Espero que no sea la última, porque la colaboración con esta comisión en momentos —como ha señalado el presidente— en los que vamos a tener que aguzar el ingenio a falta de recursos materiales va a ser muy necesaria con todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara.

En esta intervención inicial, que intentaré sea breve, quiero enmarcar lo que es la política de cooperación en la nueva realidad del mundo. Nos equivocáramos si quisiésemos hacer una política exterior en general o una política de cooperación en particular basándonos en parámetros que han desaparecido. Si hace muchos años Kennedy habló de una nueva frontera, ahora estamos en una nueva frontera en que las comparaciones y los términos han variado de forma radical y, por tanto, me parece importante situarme en ese contexto.

También es importante —estoy seguro de que será objeto de comentarios por parte de todos los grupos— llevar a cabo una política de cooperación en un contexto de restricciones presupuestarias que yo soy el primero en lamentar. Como ustedes comprenderán, si a ustedes les disgusta, habiendo un aspecto de vocación en lo que respecta a la cooperación en todos los representantes políticos que están en esta Cámara, para el ministro, que tiene la obligación y la responsabilidad de llevar a cabo una política de cooperación, encontrarse con un presupuesto reducido en un 75 % en materia de cooperación no es la mejor de las noticias que yo esperaba cuando fui nombrado ministro.

Empezaré señalando el marco en el que nos movemos porque precisamente porque hay restricciones presupuestarias hay que acertar en lo principal. El marco en el que se mueve la política exterior en general y la política de cooperación en particular es algo que se repite con cierta frecuencia, pero que rara vez se precisa, y es el fenómeno de la globalización. La globalización se entiende muchas veces como un fenómeno estrictamente económico cuando ciertamente no lo es. La globalización es un fenómeno global que tiene consecuencias en todos los aspectos de la vida y singularmente en aquellos que afectan a la política de cooperación.

Los aspectos más importantes que yo quisiera destacar serían los siguientes. En primer lugar, el cambio del sentido de lo que significan los fenómenos migratorios. Durante muchos años la política de cooperación española ha estado marcada por el fenómeno migratorio. Muchos de los despliegues de nuestras embajadas en determinados países o de nuestras oficinas de cooperación han venido determinados por ese fenómeno migratorio.

Quisiera señalar que la emigración ha existido siempre, ha existido desde los primeros tiempos de la humanidad, pero la migración que estamos viviendo, el éxodo en épocas de globalización es un fenómeno radicalmente nuevo. Hasta probablemente los años sesenta la migración era un fenómeno de europeos que se desplazaban desde países pequeños hasta países con enormes espacios naturales, con recursos casi inagotables y sociedades culturalmente no demasiado formadas. Era la época de las emigraciones a

Canadá, a Estados Unidos, a Méjico, a Argentina, a Nueva Zelanda, a Australia, en que no había necesidad de controlar la inmigración ni de integrar a los inmigrantes ni se producían fenómenos de rechazo a los inmigrantes.

A partir de los años sesenta el fenómeno cambia radicalmente. La migración parte de los países más pobres entre los pobres, que se desplazan a países, singularmente de Europa, pequeños, con escasos recursos y con unas sociedades culturalmente homogéneas. Si ustedes analizan los fenómenos de las últimas elecciones en Grecia, en Francia, en Holanda, etcétera, verán que se produce un rechazo al emigrante, lo que provoca el ascenso de fenómenos claramente xenófobos, cuando no racistas.

En este momento hay que ordenar la emigración. No se puede integrar a todos los emigrantes que quieren venir. Si se quiere —permítanme la redundancia— integrarlos, es decir hacerles vivir en condiciones de vida digna. La política de cooperación ha venido en los últimos años, singularmente en España, marcada por este fenómeno. Gran parte del esfuerzo que se ha hecho en materia de cooperación ha venido determinado por la necesidad de ayudar a los países de origen de la inmigración a cambio de que hiciesen un control también en origen de los fenómenos migratorios.

Segundo gran fenómeno que no se producía hasta hace muy poco tiempo es la consciencia del cambio climático. La globalización ha provocado una demanda creciente de recursos naturales que ha acelerado el cambio climático, con todo lo que eso implica, y que ha tenido consecuencias enormes en aquellos países en que nuestro deber de cooperación es más intenso porque la pobreza es más intensa. Las sequías, las hambrunas, las catástrofes naturales o el famoso fenómeno de los desplazados medioambientales es algo de lo que hemos cobrado conciencia relativamente hace poco tiempo y que no ha sido tenido en cuenta al establecer los parámetros que debe fijar la política de cooperación.

El tercer fenómeno al que quisiera hacer referencia al señalar la incidencia que la globalización ha tenido en estos factores es el llamado contencioso agrícola. Si ustedes analizan los comunicados de las reuniones internacionales, comprobarán que en relación con la gran mayoría de los países llamados emergentes, se nos dice: reduzcan ustedes su ayuda en términos económicos y levanten ustedes las barreras que nos impiden colocar nuestros productos agrícolas y que son las que nos permiten ganarnos la vida en los países en los que estamos. Eso es algo que tenemos que tener presente, y que tendremos que tener presente en todos los acuerdos de asociación en los que España o la Unión Europea, de la que España es protagonista esencial, tienen que ver.

El cuarto problema es la competencia —y entro ya en un fenómeno puramente económico— de los países emergentes. Si hasta hace muy pocos años el flujo de comercio venía determinado por compra de materias primas o productos naturales de países emergentes hacia los países centrales o los países desarrollados, ahora la competencia de los países emergentes es total y se desarrolla en todos los sectores productivos. Si antes la competencia era, insisto, de productos muy altos en coste-trabajo y de poco valor añadido, ahora es lo contrario. La mayoría de las patentes se están haciendo ahora en el sudeste asiático, en el este asiático, que están compitiendo, insisto, en todos los productos e incluso en todos los servicios.

El último fenómeno es el desplazamiento del ahorro. El ahorro, que tradicionalmente se dirigía a los países centrales, discurre ahora hacia los países emergentes. La inversión extranjera —para darles un dato muy simple— que en 2010 se dirigía a los países emergentes era de 400 000 millones de dólares. Para situar esta cifra en perspectiva, les diré que 1 de cada 3 dólares en inversión directa se dirigía a los países emergentes y no a los países desarrollados. La moraleja de este cuento de globalización es que la cooperación al desarrollo no se puede limitar a aportar recursos económicos. La gobernanza, segundo punto, es la clave para atraer inversiones y empresas que ayuden a despegar a las economías emergentes. La tercera consecuencia, casi obligada, es que la transferencia de conocimientos es un campo poco explorado y que tenemos que explorar mucho más en los tiempos por venir. Los efectos sobre el desarrollo de esta transferencia de tecnología son mucho más importantes que la transferencia de recursos monetarios que caracterizó a la cooperación en los tiempos más lejanos.

Si estos son los fenómenos que hay que considerar al diseñar una política de cooperación, hay que hacer también una referencia a ganadores y perdedores en la globalización porque, en definitiva, la cooperación lo que intenta es corregir los efectos del mercado, la redistribución de los recursos en el mundo para ayudar a los que menos tienen.

Entre los ganadores de la globalización es obvio que está China, que en 2060 absorberá con India el 50 % del producto interior bruto mundial, los llamados tigres asiáticos y los famosos BRIC, que han avanzado sustancialmente. Por otra parte, y esto es una conclusión, si se analiza la carrera de la

globalización con un espacio de tiempo relativamente amplio para sacar conclusiones, vemos que los que más han crecido han sido los países que más se han integrado en la economía mundial, los países que más han abierto sus fronteras, que más han respetado a la llamada Constitución económica, que más acceso han tenido a los mercados de bienes y servicios, son los que más han comerciado entre sí y los que más inversión extranjera han sabido atraer.

En los años anteriores a la crisis, situándola convencionalmente en el año 2007, más del 80% de la inversión directa interior se concentró en solo una docena de países emergentes, mientras que la mayoría de ellos siguieron sin tener acceso a una financiación exterior que necesita de forma imperiosa para salir del subdesarrollo. Países tradicionalmente receptores pueden ser en este equilibrio donantes nuevos y hay que aproximarlos a los nuevos consensos internacionales.

En el otro extremo, en el lado de los perdedores de la globalización, se encuentran todavía algunos países de África subsahariana —hablo de esto por la concentración sectorial de la cooperación, a la que luego me referiré—, como Mali, Níger y Burkina Faso; en Asia, Banglades, Camboya, Laos; en América Latina y Caribe, Nicaragua, Honduras y Haití. En la mayoría de ellos la esperanza de vida que hay, como consecuencia muchas veces del sida, la vulnerabilidad ante el cambio climático aumenta y su capacidad para recuperarse de los desastres disminuye. La erosión de la capacidad de estos Gobiernos para elaborar políticas de erradicación de la pobreza, la falta de recursos y la falta de alimentos explican este retroceso en la carrera de la globalización.

La conclusión de este apartado es que en la lucha contra la pobreza, si bien la ayuda directa al desarrollo sigue siendo fundamental, tenemos que utilizar todos los instrumentos previstos en las agendas de Monterrey, de Doha, etcétera: comercio, inversión, remesas y movilización de recursos internos; crecimiento económico y fortalecimiento del tejido productivo, evitando la dependencia de la ayuda.

Si me permiten sacar algunas conclusiones del diagnóstico que hasta aquí he hecho, diría lo siguiente. Tendremos que concentrarnos en las áreas geográficas donde España tenga intereses estratégicos: Iberoamérica, norte de África y África Occidental Subsahariana. Tendremos que concentrarnos en los sectores que ayuden a estos países a alcanzar la estabilidad económica y la buena gobernanza. Gobernanza, lucha contra el hambre, servicios sociales básicos como salud, educación, agua y saneamiento tienen que fijar nuestras prioridades en un tiempo en que la utilización de los recursos, por ser escasos, debe ser más cuidadosa. En tercer lugar, concentración en las acciones que permitan una mayor participación del sector privado en el mundo de la cooperación. Cuando la ayuda oficial decrece como consecuencia de las restricciones presupuestarias, la capacidad de aunar recursos procedentes del sector privado es más imperiosa que nunca. En cuarto lugar, debemos buscar sinergias y rentabilizar inversiones. Muchas ya existen porque son muchos los agentes que se suman a la colaboración: organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, entidades deportivas, turísticas, enseñanza e información, etcétera. En quinto lugar, la potenciación del capital semilla como forma de incentivación de alianzas interiores-exteriores, sur-sur, triangulares y público-privadas. En sexto lugar, coordinación de las agendas de los diferentes foros internacionales. España debe esforzarse allí donde el esfuerzo de la Unión Europea sea menos intenso, y al revés. En séptimo lugar, concesión de fondos que complementen los programas de desarrollo establecidos en países socios; y en octavo lugar, concentración multilateral en aquellos organismos que se concentren en la pobreza, el sida, la tuberculosis, la malaria, vacunas e inmunización o la seguridad alimentaria.

Los actores de la cooperación, como se deduce de lo que he dicho, son muchos y la Ley de cooperación los establece con claridad. El Estado fomentará las actividades de las ONG, que son expresión de solidaridad ciudadana y desempeñan un papel clave en la rendición de cuentas y la transparencia de nuestra cooperación. La profesionalización, el fortalecimiento de sus estructuras y la potenciación de sus recursos humanos es una labor que debe desarrollarse desde el ministerio cuya gestión se me ha encomendado.

Esta importancia de las ONG viene determinada, dentro de la escasez presupuestaria, por la importancia que les hemos dado. Las subvenciones a las ONG conforman hoy el 47% del presupuesto de la Agencia Española de Cooperación, eliminando el Capítulo I, de personal, y el Capítulo II, de gastos corrientes.

Continuaremos, dada la importancia que damos a las ONG, con las anualidades de las convocatorias vigentes de convenio y convocaremos subvención para programas de cooperación una vez que conozcamos la parte del impuesto sobre la renta de las personas físicas de que podemos disponer.

En tercer lugar, señalada la importancia de los actores, hablaría de la importancia de la cooperación descentralizada. Como dije en el Congreso ante la comisión que se ocupa también de la cooperación, las comunidades autónomas y las corporaciones locales podrían tener un ahorro en sus recursos técnicos y humanos si se decidiesen a utilizar la red de oficinas técnicas de cooperación del Estado en el exterior. Reitero mi proposición a los responsables de cooperación de estas comunidades autónomas para que valoren la posibilidad del uso conjunto de estas oficinas técnicas de cooperación española, y propongo también que las comunidades autónomas participen con el Gobierno central en la elaboración de los marcos de actuación país y en la definición de objetivos de nuestra política de cooperación.

Respecto a los instrumentos —ustedes los conocen porque llevan mucho tiempo dedicados vocacionalmente a la cooperación— seré muy breve. Seguimos negociando —terminamos ayer— la instalación en Las Palmas de una plataforma logística dentro del marco del Programa Mundial de Alimentos; quedaban flecos en materia fiscal que han sido cerrados.

En segundo lugar, queremos —y será objeto de una comparecencia en Cortes— que la labor de política exterior en general y de política de cooperación en particular sea diseñada a largo plazo. Nos proponemos, dentro de un cierto plazo y una vez presentada la marca España, que constituye el buque insignia de este ministerio, presentar una ley de acción exterior en la que se regule la acción de todas las partes que colaboran en esa política exterior, y en el marco de esta comisión, fundamentalmente de los actores en materia de cooperación. Queremos presentar antes del verano —después de esta acción normativa— un programa estratégico de política exterior a cuatro años, un programa anual de cooperación, un programa director de cooperación a cuatro años que nos dé el marco conceptual en el que nos debemos mover a lo largo de este tiempo.

Termino, porque estoy seguro de que a sus señorías les produce tanta preocupación, por no decir tristeza, como a mí las restricciones presupuestarias que ha sufrido este presupuesto. Saben ustedes lo que la crisis ha supuesto; conocen ustedes el efecto que la crisis ha supuesto y me voy a centrar, por tanto, simplemente en tres singularidades que han golpeado especialmente a la economía española y que explican, a mi juicio, de forma bastante convincente el marco presupuestario en el que nos tenemos que mover.

La crisis afectó a todos los países del mundo, pero afectó a España porque concurrían tres factores singulares: en primer lugar, un nivel de endeudamiento del sector privado que en 2011 era 2,3 veces el producto interior bruto; la deuda creció en España más que en ningún otro país del mundo desde el año 2007, y estamos en un proceso que los cursis llaman desapalancamiento, que no es otra cosa más que devolver las deudas contraídas en épocas de bonanza, que determina que el consumo, la inversión y, desde luego el gasto público se hayan tenido que retraer.

En segundo lugar, una fuerte exposición a inversiones en que la rentabilidad no garantizaba la devolución de las deudas. En el año 2007 —por poner un ejemplo— se iniciaron en España 850 000 viviendas; el año anterior difícilmente 50 000 viviendas.

En tercer lugar, la pérdida de competitividad de la economía española, primero porque nuestros costes laborales subieron por encima de nuestros socios; tomando como base 100 el año 2005, en 2011 y después de un período de moderación salarial, el índice en Alemania era de 104, en España de 114. En paralelo, se ha producido un descenso en nuestros índices de productividad. Hoy España es el país 39 entre 143, y esta combinación ha determinado un deterioro de nuestras expectativas.

Estas tres singularidades: endeudamiento, inversión en sectores poco productivos y pérdida de competitividad, han determinado a su vez cuatro manifestaciones singulares —en cuanto típicas españolas y no compartidas por otros países—, en primer lugar, una caída del crecimiento del empleo sin parangón en la Europa occidental; en segundo lugar, un deterioro de nuestra balanza por cuenta corriente; incluso en épocas de una demanda prácticamente chata, prácticamente muerta, seguimos teniendo un déficit por cuenta corriente importante, debido, por un lado, a nuestra dependencia energética y, por otro, a nuestra falta de competitividad; en tercer lugar, un déficit público y una deuda que están estrangulando las posibilidades de la economía española y, desde luego, las posibilidades del presupuesto público. Este año el presupuesto destina 29 000 millones de euros a pagar intereses, dinero que no tenemos para hacer otras cosas, y desde luego no lo tenemos para hacer la cooperación como a mí me hubiese gustado; y en cuarto lugar —y no me extenderé dado el día en el que estoy— un problema de restricciones crediticias, dado el deterioro del sistema financiero español.

La labor del Gobierno, de la sociedad española en estos días es encontrar financiación, cubrir sus necesidades de financiación para seguir tirando. En ese contexto entenderán ustedes que los

Presupuestos Generales de Estado hayan tenido que ser necesariamente restrictivos, y no porque nos lo impongan las instituciones europeas, que también, sino porque, además, si no hiciésemos ese esfuerzo se vería cegada la financiación de la economía española y, simplemente, no podríamos seguir adelante.

Intento explicar esto para que entiendan las dificultades que nos hemos encontrado al hacer el presupuesto y los sacrificios que hemos tenido que aceptar todos los departamentos. Insisto, a ustedes les parece una noticia terrible que tengamos menos cooperación de la que hubiésemos deseado, y a mí me parece lo mismo; intento que entiendan este contexto. Y en ese contexto les diré que la preocupación de este ministerio ha sido reducir donde menos perjudicial fuese la reducción. Hemos reducido en Capítulo I, gastos de personal; hemos reducido en Capítulo II, gastos corrientes; hemos acabado con algunas de las subvenciones nominativas que no tenían demasiado sentido; hemos mantenido los convenios plurianuales con las ONG. Por fortuna, y esta es la única buena noticia que puedo dar en materia presupuestaria, tenemos recursos extraordinarios de partidas no ejecutadas en el ejercicio anterior por valor de 135 millones, que incorporaremos a este ejercicio; tenemos también otros 100 millones de euros de remanente, que se integrarán en la Agencia Española de Cooperación Internacional, y probablemente eso nos permita hacernos la vida, no diré más fácil sino menos difícil. Pero siendo esto así, es obvio que con esas restricciones presupuestarias tenemos que esforzarnos en hacer más con menos; en reforzar la calidad de la ayuda; en reforzar los programas de evaluación; en garantizar una ejecución estricta de los presupuestos.

¿Cómo podemos mejorar la calidad? Podemos mejorarla —y para ello espero, como es natural, como en todos los demás terrenos, contar con la colaboración de sus señorías— estableciendo, en primer lugar, un sistema de evaluación independiente en nuestra cooperación que nos permita garantizar que estamos gastando bien los recursos que tenemos, e incrementado, en segundo lugar, la transparencia de la cooperación española a todos los niveles.

Quisiera terminar con dos reflexiones y una sugerencia. Una reflexión ética: soy de los convencidos de que la cooperación responde a un deber moral derivado de la necesidad de solidarizarnos con los que menos tienen y, por tanto, espero que estas restricciones presupuestarias sean puramente temporales; y una reflexión relativa al desarrollo: el objetivo, el destino de la cooperación es que los países salgan de su pobreza y acaben con las pandemias y con el hambre que lastran su desarrollo, y a eso dedicaremos nuestros esfuerzos.

Y una sugerencia, señor presidente. Yo me atrevería a pedirle que esta comisión hiciese algo que todavía no hemos hecho, y se refiere a la responsabilidad social corporativa de las empresas españolas que trabajan en el exterior. Si el esfuerzo público ha disminuido, el esfuerzo privado de las empresas tiene que aumentar. Es mucho el esfuerzo que hacen las empresas españolas en el exterior, están creando riqueza, están creando empleo y están haciendo labores de formación, de educación, labores de equilibrio medioambiental, que responden a los retos que la globalización plantea. Pero en este momento esta exigencia es mayor que nunca, y una ponencia de este tipo creo que ayudaría, no al Gobierno, que también, sino a la sociedad española y al país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro, por su exposición. Tengo la impresión de que lo que usted ha planteado saldrá después en el debate. En cualquier caso, debo decir a mis colegas o compañeros que el ministro se ha portado muy bien, ha consumido veinticinco minutos. (*El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación: ¡Corto!*) Ha estado corto, por eso digo que se ha portado muy bien, porque nos ha contado lo que tenía que contarnos y, además, lo ha hecho con la brevedad que ahora yo pediría a todos los que vamos a intervenir a continuación.

La primera intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, en función del orden de la solicitud de comparecencias, corresponde al Grupo Parlamentario Socialista y, concretamente, a su portavoz, la senadora Elena Diego. Tiene usted la palabra por tiempo de diez minutos.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Lo voy a intentar. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor ministro. Para mí es un placer darle la bienvenida a esta comisión, en la que se estrena. Nos hubiera gustado que se hubiera estrenado, a lo mejor, un poquito antes, pero no se preocupe, es también mi estreno y así me ha dejado más tiempo para prepararme.

Entiendo que no es fácil para usted, porque a mí no me gustaría ser nombrada ministra de Exteriores y de Cooperación y que mi Gobierno tomara la decisión, ante una situación como la actual, de llevar a cabo recortes que claramente tienen que ser en una línea y, a lo mejor, no en otra. Tengo la sensación, y

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 48

10 de mayo de 2012

Pág. 7

eso es lo que menos me gusta, aunque comparta con usted esa preocupación, de que lo plantea como algo inevitable. A mí no me gusta que esto se plantee como algo inevitable. Cuando las ciudadanas y ciudadanos españoles le escuchan hablar de que el mayor recorte de los presupuestos del Gobierno de España ha sido en cooperación al desarrollo, y que la diferencia de ese recorte en relación con otros ministerios y con otras áreas del Gobierno y de la Administración es altísima, lo primero que perciben los ciudadanos es que no quedaba más remedio y, en segundo lugar, que hay cosas que son prioritarias y otras que lo son menos. Por supuesto, cuando hay que gobernar hay que tomar decisiones y hay que priorizar y, lógicamente, unos priorizan en algunas cuestiones y otros podemos priorizar en otras. Es cierto también, porque seguro que me lo va a recordar usted o, si no, en todo caso la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que ya durante los últimos años del Gobierno socialista se produjo una reducción en esta materia, pero de lo que no cabe duda es de que una cosa es eso y otra lo que hoy nos encontramos tras la presentación del borrador de Presupuestos del Estado.

Señor ministro, estamos asistiendo en España a un momento de recortes permanentes. No conozco a nadie que pudiera predecir una secuencia como la que vivimos prácticamente todas las semanas de recortes de partidas presupuestarias, desde nuestro punto de vista sin explicaciones y sin argumentos realmente claros. Es una cuestión de prioridades y ustedes tienen las que tienen. Ustedes se lamentan, pero entienden que la cooperación al desarrollo no es tan importante como otras cuestiones a la hora de tomar la decisión del recorte que han tomado. Cada viernes nos sorprendemos con un nuevo tijeretazo en algún elemento de nuestros derechos o prestaciones, con amenaza incluida de que esto parece que va a durar mucho tiempo.

En muchas ocasiones, señor ministro —y también le he escuchado a usted—, nos quieren culpabilizar con mensajes de necesidad o de herencias y, sinceramente, cada día menos gente les cree. Existen países en nuestro entorno a los cuales también les ha afectado la crisis económica. Usted ha hecho una lectura de la crisis económica para el caso de España con sus propias especificidades —también las tienen otros países, no las mismas, pero tienen otras; la crisis está atacando a todos—, y usted sabe perfectamente que Reino Unido, Inglaterra, Francia, incluso, Portugal también están sufriendo esta crisis y mantienen el mismo presupuesto destinado a cooperación o, incluso, en algunos casos se ha aumentado. Y ese es un dato objetivo que se conoce y que está ahí.

Saben, por lo tanto, que la ayuda al desarrollo no implica, como usted también ha dicho, única y exclusivamente salvar vidas, ya que la cooperación al desarrollo genera riqueza. Usted lo ha dicho y lo repite de manera continuada, porque de su exposición, que tengo que decir que por mi interés tuve la suerte de escuchar en el Congreso de los Diputados, se podría decir que ha hecho usted un corta-pega de sí mismo. Yo entiendo que tampoco se puede decir en el Senado lo contrario que ha dicho usted hace un mes en el Congreso. *(Risas.)* Oigo algunas risas, pero en algunas ocasiones un día se dice una cosa y al día siguiente se dice lo contrario. *(Rumores de varios señores senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.)* Yo rogaría...

El señor PRESIDENTE: No entremos en debates de este tipo, por favor. Adelante.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Por lo tanto, vuelvo a retomar lo que estaba diciendo. El ministro ha repetido y ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones que la cooperación al desarrollo es una política estratégica para la generación de riqueza, no solo para los países donantes, sino también para los países receptores. Y nosotros estamos totalmente de acuerdo con eso, pero cuando usted habla de la política exterior y, en particular, de la política de cooperación, nosotros entendemos que esta, que tiene que trabajar de manera coordinada y coherente con la política exterior, no puede estar subordinada a ella. Y podemos correr este peligro, señor ministro, cuando usted hace referencia a algunas cuestiones de índole monetaria, económica, comercial o de crecimiento económico. Por lo tanto, quiero poner encima de la mesa ese peligro, aunque tampoco quiero entrar demasiado en ello.

Como usted ya ha intervenido en varias ocasiones en esta casa y se ha referido a la cooperación cuando ha hablado de política exterior también en el Congreso de los Diputados, no entraré en los presupuestos porque tendremos tiempo de discutir en otros foros las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, y voy a intentar hacer una intervención más política, en la que de alguna manera pueda poner de manifiesto esa preocupación que existe por parte de la sociedad civil española, de las ONG y de todos los agentes que trabajan dentro de la cooperación y desarrollo en España por el dato y la presentación del borrador de presupuestos de su ministerio.

Vivimos tiempos difíciles para la cooperación al desarrollo, y usted lo ha dicho también en su intervención. El recorte en ayuda oficial de España que reflejan estos presupuestos desde nuestro punto de vista no solamente es un recorte, sino que realmente es un gran recorte que pone muy en peligro los avances que se han conseguido en estos últimos años. Y nos preocupa, como he dicho antes, que para justificarlo mantengan un discurso muy peligroso de confusión y de miedo ante la ciudadanía española. Algunos ciudadanos, ante sus comparaciones entre los pobres de fuera y los pobres de dentro —usted en alguna intervención en el propio Congreso utilizó eso de tenemos que recortar en cooperación porque, si no, tendríamos que cerrar hospitales— piensan que el problema es que están cerrando hospitales y el recorte en cooperación desde luego no se va a salvar por las políticas que están aplicando dentro del Estado español. Por tanto, nos preocupa la percepción de los ciudadanos respecto a los recortes en cooperación al desarrollo porque es confusa, porque, señor ministro, los ciudadanos españoles son solidarios, lo han venido demostrando y lo siguen demostrando, porque quieren que sus impuestos se sigan destinando a la cooperación al desarrollo, probablemente, en mayor medida de lo que ustedes han dispuesto en los presupuestos para esta cooperación internacional al desarrollo.

También nos preocupa que termine su intervención hablando de remarcar la transparencia y de un sistema de evaluación exterior. Es cierto que estamos en un momento de crisis donde todas las políticas se tienen que redefinir. Yo estoy de acuerdo con usted; tenemos que redefinir políticas, tenemos que repensar mucho muchas cosas, tenemos que plantear qué gasto queremos realmente hacer, tenemos que priorizar. Pero me preocupa que cuando se habla de cooperación al desarrollo se hable de transparencia, de la necesidad de transparencia, de la necesidad de que se sepa realmente a dónde va el dinero, porque esto genera en la ciudadanía un desapego a esta política que desde nuestro punto de vista es una política pública y de Estado.

Señor ministro, la reducción del presupuesto en materia de cooperación internacional al desarrollo nos hace preguntarnos cuánto menos significa para su Gobierno hoy la pobreza, porque cuando estaban en la oposición —hay intervenciones del grupo político que sustenta al Gobierno tanto en el Senado como en el Congreso— la pobreza y el significado de trabajar en el ámbito de la cooperación al desarrollo estaba muy alejado de lo que usted plantea hoy y de lo que se escucha a miembros del Partido Popular en esta casa o en el Congreso de los Diputados.

Nosotros seguimos pensando que la cooperación al desarrollo es una política pública absolutamente necesaria, una política pública de Estado y una política pública que tiene que mantener unos mínimos. Por tanto, esas líneas rojas no se pueden pasar, y creemos que con los presupuestos que ustedes han presentado esas líneas rojas sí se sobrepasan y nos preocupa que podamos no llegar a cumplir con los Objetivos del Milenio, con nuestro papel en los organismos multilaterales y, sobre todo, que no lleguemos a dar respuesta a las organizaciones no gubernamentales que, como usted bien ha dicho, son un ejemplo de trabajadores, de jóvenes formados, de personas solidarias y profesionales de gran capacidad que están reconocidas a nivel mundial y que han hecho que España en estos momentos, tanto en Naciones Unidas como en la Unión Europea, sea un ejemplo de país precursor, de país protagonista dentro de la cooperación al desarrollo en todos los ámbitos. Nosotros queremos colaborar con usted en este sentido, señor ministro, pero estos recortes presupuestarios, desde nuestro punto de vista, son un hachazo a la cooperación al desarrollo y creemos que sí corre peligro el modelo de cooperación al desarrollo que tiene el Estado español, que han tenido todos los partidos políticos con consenso en los últimos tiempos y que esperemos que siga así.

Tenía mucho que decir y sé que el tiempo es corto, señor presidente. Me quedan muchas cosas sin decir, pero permítame que termine remarcando algunas cuestiones.

Sabemos, por las intervenciones de su secretario de Estado, que ya se está trabajando en el plan director. Pensamos que es muy importante que se apueste por él y que el ministerio sea protagonista en impulsar la voluntad política para que haya un apoyo de alianzas, como fue el pacto de Estado de España contra la pobreza. Creo que es absolutamente clave seguir trabajando en ese ámbito. En Busán, Corea del Sur, hace muy poco se ha llegado a consensos muy importantes, señor ministro. Nos gustaría que, con independencia de algunas propuestas que usted ha planteado de sus prioridades a la hora de trabajar en el ámbito de la cooperación a largo plazo, en ese plan estratégico a largo plazo en el que dice que van a trabajar se tengan en cuenta esos consensos. Ha dicho algunos, como son la relevancia de la transparencia y de la rendición de cuentas, la necesidad de enfocar la ayuda a los resultados, la importancia creciente de los nuevos donantes de ayuda no oficial, de la sociedad civil y también de la empresa privada —por qué no; no con tanto énfasis como usted, pero sí creo que es necesario también—.

Una cuestión que no ha nombrado en su intervención, que yo sí quiero poner encima de la mesa y que, además, es una de esas herencias que les ha dejado, no creo que desgraciadamente para ustedes, el Partido Socialista en sus años de Gobierno, es el trabajo que se ha hecho en materia de equidad de género, en materia de cooperación al desarrollo y también en haber sido impulsores de la cooperación descentralizada dentro de la propia Unión Europea.

Me quiero referir a la Federación de Municipios y Provincias de España, sobre todo en el ámbito local. Cuando usted ha hablado de la cooperación descentralizada, ha hablado solamente de las comunidades autónomas. Yo quiero que vayamos un paso más allá. Los poderes locales son claves, señor ministro. Por eso, a mí me gustaría que también se hablara de ellos. Yo soy municipalista, lo llevo en las entrañas y en una casa como el Senado es muy importante que hablemos de cuestiones que a lo mejor no se hablan en otros foros. Por eso, quería hablar de esta cuestión, de la cooperación descentralizada yendo mucho más allá. Es verdad que hay que hacer una apuesta y yo le invito a que sea usted quien, por qué no, se reúna con los consejeros responsables en estas materias de las comunidades autónomas y les diga que es muy importante, porque se está produciendo —y esto es así, es una realidad objetiva— una disminución en cooperación al desarrollo de las comunidades autónomas y de los gobiernos locales, y se lo tengo que decir, señor ministro, desde que ha llegado al Gobierno el Partido Popular. Es verdad que hay una gran diferencia entre el compromiso de Gobiernos del Partido Popular en esta materia y el compromiso de los Gobiernos socialistas que han estado al frente de comunidades autónomas y de ayuntamientos. Por lo tanto, sí que me gustaría que habláramos de eso en esta casa y que revitalizáramos de alguna manera el papel de los poderes locales en materia de cooperación al desarrollo.

Termino ya, señor ministro. Señor presidente, creo que me he portado bastante bien.

El señor PRESIDENTE: Se ha portado muy bien, señora senadora.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Quiero terminar recordando unas palabras que la propia coordinadora de las ONG para el desarrollo ha puesto de manifiesto en los últimos días después de conocer el borrador de presupuestos. Se dice que la cooperación al desarrollo no es un lujo para tiempos de bonanza, sino una responsabilidad, como usted también ha dicho, ética de política pública que debe ser plenamente garantizada. Más aun, es un acto de justicia, señor ministro, y una herramienta fundamental frente a la forma en que la crisis está incidiendo en los países más pobres. Mi grupo parlamentario le quiere decir que la disminución tan drástica del presupuesto para la cooperación al desarrollo de su Gobierno y de todas las partidas que tengan que ver con el bienestar y la protección social creará más injusticia, desventaja y vulnerabilidad en millones de personas. En nuestro país se manifestará, probablemente, en un aumento de la pobreza, pero en los países más pobres se transformará en muerte por enfermedades fácilmente curables o por inanición, y creo que todos estamos de acuerdo en que no lo queremos.

Estamos, por tanto, señor ministro, a su disposición para seguir trabajando en el modelo de cooperación al desarrollo que ha funcionado y que ha hecho ser protagonista a España en el mundo. Entendemos que este primer hachazo a ese modelo de cooperación como es el borrador de los presupuestos no se puede quedar en un simple lamento y le invito a que en los próximos tiempos no sea algo que parezca inevitable, sino que sea un compromiso mayor de su Gobierno con la cooperación al desarrollo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Ahora pediría al vicepresidente primero que ocupara la Presidencia, ya que voy a intervenir como portavoz. *(El señor vicepresidente ocupa la Presidencia.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Buenas tardes, señorías.

A continuación, tiene la palabra el senador Jordi Vilajoana, portavoz del Grupo parlamentario de Convergència i Unió.

El señor VILAJOANA I ROVIRA: Muchas gracias, presidente.

Señor ministro, le reitero ahora como portavoz el agradecimiento por esta comparecencia. Sé que hemos buscado la fecha adecuada, pero no siempre hemos podido conseguirlo. Por lo tanto, se lo agradezco sinceramente. También le agradezco lo global de su intervención.

Yo voy a ser, habiendo pedido rigor y tiempo adecuado a todos, lo más breve posible. Quiero comentarle siete puntos, y estoy seguro de que compartirá muchos de ellos.

En primer lugar, estamos a favor de la necesaria austeridad que han de tener los Gobiernos responsables y somos conscientes de la grave situación económica que estamos sufriendo. Esto no puede ni debe significar situar al límite del colapso políticas claves y estratégicas como son las relaciones internacionales y la cooperación al desarrollo, y estoy seguro de que usted, señor ministro, no va a ponernos en esta situación porque sería un error.

En segundo lugar, creemos que los presupuestos de cooperación son un índice de la cualidad democrática, y los Gobiernos que tratan bien la cooperación en sus presupuestos son también los que mejor gestionan el resto de partidas presupuestarias. Si analizamos en estos momentos los países que más invierten en cooperación, vemos que son los países que en estos momentos de crisis global están resolviendo mejor sus problemas y tienen unos presupuestos equilibrados adecuadamente. Por tanto, yo entiendo que este esfuerzo en cooperación redunda positivamente en los países que la practican.

Tercer punto. La lógica adaptación y racionalización al momento económico que estamos pasando en los presupuestos del 2012 implica una acción delicada y artesanal incompatible con la reducción indiscriminada. Yo entiendo que esto no lo va a hacer, pero para mí esto es fundamental. Es decir, cuando las cosas van mal es cuando hemos de ir mejor, es cuando más hemos de decidir en qué reducimos, en qué no, qué es intocable y qué es tocable. Y yo creo que éste es un ejercicio que estoy seguro de que su equipo de Gobierno y usted mismo, señor ministro, lo va a hacer, pero esta comisión va a entrar bastante también en este tema, en el sentido de intentar ver qué es lo prescindible y lo que no es.

Entendemos que es necesario, más que nunca, evitar los gastos superfluos y de representación, que son prescindibles, y situar en primera línea aquellas acciones internacionales de cooperación de las que depende, en una medida no despreciable, la imagen del Estado español en el exterior y, en especial, en los países en los que nuestra cooperación ha sido y es activa y, como se decía antes, es reconocida. Este es un tema que nos parece importante, señor ministro, y estoy seguro de que lo tiene claro en su agenda.

Cuarto. Consideraríamos lógico avanzar en la eficiencia y en la eficacia de la Agenda Oficial al Desarrollo española adoptando el principio de subsidiariedad —y usted lo ha comentado, señor ministro—, con aquellas administraciones autonómicas y corporaciones locales con larga experiencia y tradición en el campo de la cooperación, la educación y el desarrollo. En este sentido, le voy a avanzar, señor ministro —y antes le he preguntado a su secretario general si era bueno o no para él que lo dijera—, que el director general de cooperación de la Generalidad de Cataluña, Carles Llorens, está muy satisfecho de la relación que se está produciendo en esta línea de cooperación con Gonzalo Robles. Es decir, yo entiendo que, en estos momentos, es fundamental que toda la cooperación que se hace, y bien, desde comunidades autónomas, desde ayuntamientos, desde diputaciones, esté coordinada, esté ensamblada. Y no se trata de que yo me ponga a sus órdenes, sino se trata de que los que están haciendo algo en algún sitio, y lo están haciendo bien, lo sigan haciendo bien; y que este dinero que el Gobierno de España no lo dedica aquí lo dedique a otra cosa. Esto es fundamental y tengo que decirle —y se lo digo porque se me ha dicho así y porque he preguntado y me han informado— que las cosas van bien en este sentido y creo que hemos de mantener que siga siendo así.

Quinto punto. Abordar una reducción presupuestaria ha de implicar también la adopción de un nuevo mapa geopolítico y geoestratégico —usted antes lo ha situado— de lo que sería la actuación de la Agencia para el Desarrollo. En este sentido, y usted lo ha dicho y lo compartimos, proponemos, señor ministro, circunscribir la cooperación española a aquellas economías emergentes de América Central y del Sur a las que tendremos que acompañar en el camino al pleno desarrollo, así como a aquellos países de esta región, con especial relación con el Estado español, donde sea necesaria y nos la pidan. Creo que también es importante escuchar a los que quieren ser ayudados y no intentar ir allí a imponer ayudas que a lo mejor no nos piden. Este es un momento también para tomar decisiones en este sentido.

Entendemos, y usted lo ha dicho, que se ha de incluir preferencialmente también el área mediterránea, con especial atención a aquellos espacios y escenarios en claro proceso de transformación, como Libia, Túnez, Egipto y, por supuesto, el tándem —y digo tándem, aunque son dos países evidentemente independientes— Argelia y Marruecos, sin dejar de lado un tema que está ligado a Argelia y a Marruecos, que es el Sahara. En este sentido, señor ministro —y no está en el papel, pero es importante que se lo comente—, ayer tuvimos unas reuniones con representantes de Arabia Saudí, y hubo una cena, a la que tuve la suerte de asistir —y digo la suerte porque fue una cena en la que aprendí muchas cosas y recogí mucha información—, con los embajadores en España, de Egipto, Libia, Qatar, y hablé un rato con el de Argelia.

Estos países están haciendo esfuerzos muy importantes. Egipto tiene unas elecciones dentro de cuatro días, trece partidos, etcétera; tiene un buen lío. Dicho esto, mi impresión es que tenemos menos problemas en Egipto que en Libia, por ejemplo. No nosotros, ellos tienen más problemas. Es decir, la situación egipcia a mí, personalmente, me pareció muy complicada, pero con un camino; estas elecciones pueden llegar a una situación en la que puedan escoger un presidente. En cambio, en Libia la situación es de una complejidad altísima. Por tanto, son áreas significativas. El tema de Túnez nos ilusionó, pero, finalmente, no lo acabamos de consolidar y, luego, tenemos el tema Argelia y Marruecos, que usted sabe perfectamente, señor ministro, que está siempre candente encima de la mesa y no lo acabamos de resolver del todo.

Sexto punto. Hemos de solicitar la participación de la responsabilidad social corporativa. Lo decía usted, y yo estoy cien por cien de acuerdo. Hay una serie de organizaciones empresariales potentes, a las que los servicios exteriores españoles han ayudado —y me parece bien que lo hayan hecho— y ahora es el momento de que estas grandes corporaciones colaboren a la cooperación española en el exterior. Y hemos de pedirles que, por responsabilidad social corporativa, este conjunto de empresas —a las que, repito, hemos ayudado; ellos en sí mismos han hecho bien las cosas, pero han tenido ayuda clara de los servicios exteriores; y no estoy diciendo de cooperación, sino de servicios exteriores— nos devuelvan —no a nosotros, sino a todos los españoles y a estos países— estas ayudas que realmente ellos nos pueden dar, cuando además en estos momentos a muchas de estas empresas les van mejor las cosas en estos países que en España.

En este sentido, nosotros propondríamos la puesta en funcionamiento de un sistema de participación también de pequeñas y medianas empresas. Ayer, el jefe de la delegación de Arabia Saudí decía que no tienen problemas con las grandes empresas españolas, que van allá a hacerles trenes y lo que haga falta y, en cambio, echan en falta pequeñas y medianas empresas que ellos estarían dispuestos a apoyar, pero van las italianas. Esto también puede ser por temor, por desconocimiento. Yo creo que el ministerio y sus servicios exteriores tendrían que estimular a estas empresas para que fueran a ofrecer sus servicios y, además, colaboraran en estos países. Han ido las gordas y sería bueno que fueran las pequeñas y medianas. Entendemos que al igual que ha habido una gran actuación en el sentido universitario y académico por parte de una gran grupo, como es el Banco Santander, sería bueno que también en estos momentos entraran en los proyectos de cooperación universidades, centros tecnológicos... Es decir, todas estas cosas que el país ha ido construyendo y en las que ha ido invirtiendo, sean elementos de aportación a estos países y que la caída de presupuesto permita una subida de pago en especie; no sé si me explico. ¿A base de qué? Universidades, centros académicos, centros tecnológicos; yo creo que aquí hay que hacer un esfuerzo de cooperación, pues, sin duda, en un momento en que esta ayuda al desarrollo ha caído, forzosamente hemos de buscar otras soluciones.

Y quiero acabar para cumplir yo mismo con lo que he pedido a mis compañeros de comisión.

El dinero es muy importante, la cantidad es muy importante, pero es fundamental en la acción exterior que prevalezca la calidad, y cuando uno tiene poco dinero está más obligado que nunca a no equivocarse, a hacer las políticas más adecuadas, a buscar la colaboración donde la haya. A partir de aquí, mientras no salgamos de este lío en que estamos metidos, que seamos capaces de mantener una posición que, repito, no solamente es un problema, que lo es, de ayudar a la gente que necesita ayuda, sino que también forma parte de este prestigio global que es cierto que de alguna forma hemos tenido, que no podemos perder y que hemos de intentar incrementar.

Muchas gracias, señor ministro, señorías.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, senador Vilajoana. Ha cumplido con lo que ha pedido a los demás portavoces.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra don Jordi Guillot. (*El señor presidente ocupa la Presidencia.*)

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, president.*

Sí a los ocho minutos me pueden avisar, se lo agradecería.

El señor PRESIDENTE: Así lo haré.

El señor GUILLOT MIRAVET: Muchas gracias.

En primer lugar, señor ministro, bienvenido a la comisión, pero he de decirle que han pasado casi seis meses desde las elecciones hasta ahora, y eso es mucho tiempo. No sé qué hubiera dicho el PP si en la

anterior legislatura el ministro o ministra hubieran tardado seis meses en venir aquí. Me lo imagino. La hubieran liado parda. Yo creo que no es correcto tardar seis meses en asistir a esta comisión y menos en un debate tan importante y en medio de unos recortes también tan importantes.

Yo ya se lo dije en la comisión de Asuntos Iberoamericanos; agradezco que siempre empiece sus intervenciones explicando cómo ve usted la realidad, sus análisis y su pensamiento y luego exprese sus propuestas, porque esto permite entender cuál es el fondo de su pensamiento y además luego informa las propuestas que realiza.

Pero, señor ministro, nosotros no somos solo analistas, somos actores, especialmente usted, comprometidos con una realidad y con una realidad que no solo podemos describir, porque hay que analizar en qué situación hoy día se da la globalización. Es una realidad de desgobierno y de injusticia.

Usted en el Congreso corregía a Stiglitz. Hoy no lo ha dicho. Pero yo me atrevo a decirle que el mundo hoy en día es más desigual que hace diez años. Sí. Independientemente de que se hayan corregido, como así informó el secretario general de Naciones Unidas hace pocas semanas, y se hayan dado avances importantes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el mundo hoy en día es más desigual en el norte y en el sur.

Usted habla de la necesidad de una buena gobernanza económica, y es evidente, pero, para mí, el pensamiento que yo expreso es que junto con esa gobernanza económica ha de haber una gobernanza política inspirada en los derechos humanos.

Hoy ha planteado —el senador Vilajoana lo ha recogido— la cooperación privada, y es evidente que la cooperación privada tiene que jugar un papel, pero solo podrá ser complementaria. Los grandes actores de la cooperación internacional para el desarrollo tienen que ser los actores públicos, que son los que pueden diseñar políticas de cooperación, más allá de los siempre inevitables intereses que pueda tener una empresa o una multinacional.

Estoy de acuerdo con su propuesta —que encuentro acertada e inteligente— de coordinar, de hacer economías de escala con la cooperación descentralizada. Entonces lo que sí le pediría es que convoque la conferencia sectorial para ver cómo esto se puede ir concretando. Igualmente es importante ver a nivel de la Unión Europea y de los países donantes si se puede avanzar en estos momentos de recortes en una división del trabajo en materia de cooperación internacional al desarrollo que la haga más eficaz y más racional.

Con todo, mi intervención tiene tres grandes apartados: el consenso, los recortes y el discurso.

En su comparecencia en el Congreso —creo que en el segundo o tercer párrafo— utilizó la palabra consenso —aquí no lo ha dicho, pero me imagino que es su voluntad—: desarrollar las políticas de cooperación buscando el consenso parlamentario. Pero el problema es que en cooperación internacional para el desarrollo la palabra consenso no es la expresión de una voluntad, es una realidad.

La arquitectura de las políticas de cooperación internacional en España durante los últimos años es la siguiente: en 2004, por impulso de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, se firma —lo firmamos todos— el Pacto de Estado contra la Pobreza; fruto de este Pacto de Estado contra la Pobreza se desarrollan los planes directores —en 2012 finaliza uno—; y fruto de los planes directores, los planes de actuación anuales. Y todo esto se va construyendo desde el consenso, desde un esfuerzo por parte de todos —también del PP, que estaba en aquel momento en la oposición—, sabiendo que en 2010 y 2011 hubo recortes y que, como todos los gobiernos, también los gobiernos socialistas hacían de las suyas —la no ejecución en elementos de eficacia, de capacidad de gestión, etcétera—. Pero lo fundamental es que las políticas de cooperación estuvieron centradas siempre en el consenso.

La pregunta es: ¿El Gobierno del Partido Popular va a mantener este consenso como piedra angular en la construcción y desarrollo de las políticas de cooperación, sí o no?

Señor ministro, con los recortes que se han producido en 2010, 2011 y 2012, creo conveniente que usted convoque a los firmantes del Pacto de Estado contra la Pobreza para intentar rehacerlo porque evidentemente, no solo el contenido, lo escrito sino también la voluntad que expresaba —que el pacto estaba hecho en unas circunstancias determinadas este pacto—, marcaba objetivos más significativos —el 0,7 en 2015—. Hoy en día todo esto se ha trastocado. Por ello, repito, es importante que el Gobierno, y especialmente usted como ministro de Exteriores y de Cooperación, tome la iniciativa y convoque a los firmantes para ver entre todos si hay bases o no en esta nueva realidad de recortes que no podemos ignorar para formular un pacto de Estado que nos permita cumplir con nuestros compromisos.

Respecto a los recortes le quiero decir que ustedes no son los primeros. Ya en 2010 y 2011 el Gobierno socialista recortó 918 millones —habrá que ver cuál fue el nivel de ejecución de lo que estaba

presupuestado, ya nos lo dirá, aunque ya nos ha dado algunas cifras—. En 2012 ustedes han pegado un buen recorte, que además coloca a España entre los países donantes como el que ha llevado a cabo casi el 50% de los recortes. Nos vamos a colocar lejísimos no del 0,7 sino del 0,40, que era la última cifra. Su ministerio solo podrá gestionar un 42% del total de fondos destinados a la cooperación internacional.

La cooperación descentralizada también está a la baja; el portavoz socialista ha hecho referencia a las caídas importantes que ha habido tanto a nivel de comunidades autónomas como de ayuntamientos.

En definitiva, este es un motivo, como he dicho anteriormente, no solo para convocar la conferencia sectorial y hacer esas economías de escala y esa coordinación que racionalice nuestra participación en la cooperación internacional, sino también para convocar el Pacto de Estado contra la Pobreza a fin de analizar nuestras actuaciones.

No voy a defender al Partido Socialista, pero me adelanto —porque no lo ha dicho— a la tentación que pueda tener de decir que un elemento que justifica los recortes es haberse encontrado con un déficit del 8,5 cuando creían que era del 6% —lo digo porque es una canción típica y tónica en toda intervención popular—. Le recuerdo que el señor Montoro en los Presupuestos Generales para 2011 presentó 504 enmiendas, proponiendo un recorte de 750 millones de euros, y el señor Montoro, que en aquel momento no sabía que el déficit era del 8,5, propuso un recorte adicional al propuesto por el Gobierno socialista de 200 millones de euros. Es decir, debo entender que a usted, como ministro y como persona, le sepa muy mal la situación que tiene que gestionar ahora, pero el Partido Popular siempre ha tenido una manga muy ancha en el recorte a las políticas de ayuda oficial al desarrollo. Esto me lleva a la cuestión del discurso.

Hay un elemento preocupante que son los recortes, hay un elemento preocupante que es proyectar siempre en la opinión pública la utilidad de la cooperación por el esfuerzo que representa para los contribuyentes, pero lo que más me preocupa es que ha habido una involución en los discursos —como no hay, como estamos en crisis, hay que recortar la ayuda exterior; un poco, primero los de casa—. Se lo decía el señor Vilajoana en el primer punto que introducía en su intervención. Yo creo que esta involución del discurso es preocupante porque coloca la cooperación internacional para el desarrollo como una posibilidad —siempre que haya recursos económicos— y no como un elemento de responsabilidad que tiene nuestro Gobierno y España en este mundo global.

Por otra parte, hay otro elemento que también me preocupa, y es que ustedes justifican, por ejemplo, la presencia de tropas en Afganistán —que representa un coste— a partir de los compromisos internacionales que tiene España. Pero es que España también tiene compromisos internacionales en las políticas de cooperación internacional para el desarrollo que ha ido firmando sistemáticamente.

Señor ministro, le parecerá la típica interpelación de un izquierdista a un conservador, pero ¿por qué estamos en Afganistán? ¿Qué seguimos haciendo en Afganistán, con el 8,5 de déficit que tenemos, con la deuda desbocada que tenemos, estando en recesión, etcétera? Y recortamos las ayudas oficiales al desarrollo. Como buen izquierdista preferiría no recortar la ayuda oficial al desarrollo, que volvieran nuestras tropas y ahorrarnos su coste.

Con todo, lo más importante es recuperar el consenso, que no quede como una palabra vacía; ha habido un pacto de Estado que entre todos deberíamos intentar rehacer. Mi grupo, y yo personalmente, cree que las políticas de cooperación tienen que ser políticas de Estado y que son útiles. El día 8 de marzo el secretario general de las Naciones Unidas hablaba de los avances que se han producido en el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero también señalaba lo mucho que queda por hacer.

Y quisiera terminar diciendo que la marca España puede tener un contenido claro, impactante, positivo, útil a nivel internacional si se asocia con la cooperación internacional para el desarrollo.

Muchas gracias por su presencia, por su intervención, y espero su respuesta.

El señor PRESIDENTE: Señor Guillot, no le he avisado porque lo ha hecho usted muy bien y ha utilizado exactamente diez minutos.

Muchas gracias.

A continuación tienen la palabra, de menor a mayor, los portavoces de los grupos que no han solicitado la comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Pedro Eza.

Como no está presente, pasamos al siguiente grupo.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador don Iñaki Mirena Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ser el único que le va a complacer, porque mi intervención va a ser mínima.

Efectivamente, yo he acudido a las tres comparecencias del ministro García-Margallo en el Senado y a una más, a la de la Comisión Mixta para la Unión Europea, Congreso-Senado, y simplemente le voy a hacer un apunte.

El señor ministro ha hablado de la posibilidad de crear una ponencia en el seno de esta comisión para estudiar el papel de las empresas españolas en relación también con la cooperación. Le recuerdo, señor ministro —a pesar de que usted me dijo en la última comparecencia que se había leído el informe—, que en el informe que elaboró la ponencia de Iberoamérica está contemplado ese trabajo, de manera que ese trabajo ya está hecho, pero, bueno, me parece muy bien que usted lo proponga.

Señor ministro, como mi experiencia como grupo en sus cuatro comparecencias parlamentarias sobre política exterior y cooperación no ha sido buena, no le voy a formular ninguna pregunta.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora doña Beatriz Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todos.

Bienvenido, señor ministro, a esta comisión por primera vez; también es la primera vez para mí, al igual que para la portavoz socialista. Desde luego, lo que haremos será aprender muchísimo del resto de los compañeros de todas las formaciones políticas que en esta comisión han hecho muchísimo por la cooperación española, y estoy segura de que nos enseñarán a los demás y de que juntos aprenderemos y colaboraremos en la misión que tenemos al estar en esta Cámara y en esta comisión. Como digo, esta comisión arranca hoy su trabajo y estoy segura de que será un pilar y un foro interesante y cuando menos importante para el ministro y para todo el ministerio a la hora de redirigir y repensar las políticas de cooperación y de desarrollo que necesita nuestro país.

Quiero dar también la bienvenida al secretario general de Cooperación y al presidente de la AECID, Gonzalo Robles, y a todo el equipo que acompaña al ministro. Le quiero decir que desde luego esperamos verlo cuanto antes también en esta comisión para poder debatir las iniciativas y las propuestas que este grupo quiere presentar en aras de beneficiar y hacer una cooperación como todos queremos.

Señor presidente, le pido que a los ocho minutos también me dé un toque de atención porque quiero ser...

El señor PRESIDENTE: Si se porta bien, no lo haré; si no, lo haré.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: ... porque quiero ser igual de responsable que el resto de los portavoces, incluido usted, en esta comisión, pero es cierto que hay muchas cosas que este grupo mayoritario en la Cámara Alta quiere poner encima de la mesa.

Quiero comenzar manifestando que el Grupo Parlamentario Popular considera que hay una política absolutamente necesaria de cooperación, que hemos defendido y que defenderemos siempre, y sobre todo que la defenderemos sin compararla con ninguna otra política.

Y es cierto que la defenderemos, pero también es verdad que vivimos en España en estas fechas y sabemos la realidad que tenemos. Lamento sinceramente, señor Guillot, que usted diga que son típicas y tópicas las frases del Grupo Popular, que hablamos siempre del déficit que hemos heredado. Yo sería la primera a la que no le gustaría tener que hablar de ese típico ni de ese tópico si no fuera por lo que nos hemos encontrado, que ha llevado a las decisiones que a nivel presupuestario se están tomando por este Gobierno. Por tanto, me parece muy acertado que el señor ministro, en su exposición, haya hecho también referencia a la situación económica, porque es cierto que la cooperación, como todas las políticas públicas, está relacionada con la situación en la que vivimos.

Agradezco también a los portavoces el tono de sus intervenciones, que permitirá hacer de esta comisión un sitio en el que el consenso sea lo que nos inspire.

Decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que en mi intervención haría referencia a los recortes del Gobierno anterior en política de cooperación. No lo haré. No lo haré, desde luego, y no es mi

intención en esta comisión entrar en confrontaciones, porque si todos nos respetamos, entiendo que iremos mejor. Todos los que estamos aquí, absolutamente todos, sabemos de dónde venimos, sabemos qué situación tenemos, sabemos quiénes son los responsables del engaño, del déficit, de la situación que hoy tenemos. Todos los que estamos aquí sabemos que la situación que tenemos viene por lo que viene y que no son responsables desde luego este ministro ni el presidente del Gobierno de la realidad que tenemos. En mi opinión, es responsable y sensato decir esas cosas y asumir la responsabilidad que corresponde a este grupo que, por ello, hoy estamos aquí.

Estamos aquí porque creemos, como digo, en la cooperación y porque de forma responsable queremos colaborar en que este Gobierno avance —y digo avance porque hay ahora mucho en lo que avanzar— en la cooperación en este país.

Pero si bien es cierto que no entraremos en confrontaciones —porque no lo haremos—, sí quiero darle de alguna manera la razón a la portavoz socialista cuando ha hablado del municipalismo. Yo también soy una defensora del municipalismo. He sido responsable de las política de cooperación del Ayuntamiento de Córdoba y desde luego por mi experiencia le puedo decir que, aparte de considerarme una auténtica defensora del municipalismo, también me considero una auténtica defensora de la coherencia y de la coordinación que hacen falta en política de cooperación en entidades inferiores al Gobierno, y considero que tiene que ser un trabajo de esta comisión. Por lo que veo en esta primera intervención, estoy segura de que nos acercaremos en nuestros pensamientos y que llegaremos a conseguir objetivos importantes en los próximos cuatro años.

Quiero destacar de su intervención, señor ministro, que ha ido de lo general a lo concreto, que, al menos, este grupo se va con la tranquilidad de que usted sabe en qué punto está la política de cooperación por su experiencia; de que usted sabe en qué punto se encuentra la situación de nuestro país en el marco internacional y de que, por tanto, va a tener la capacidad de dar los pasos que se necesitan en el marco de la política exterior, de la política de cooperación, que no son otros que los que hay que dar para corregir las deficiencias, ahondar en la calidad, la eficacia, la transparencia y, en definitiva, la efectividad de las medidas y, sobre todo, en el impacto que las ayudas que damos tienen en la sociedades que lo necesitan.

Usted ha hablado del principio de concentración tanto geográfica como de los sectores. Nos parece absolutamente razonable cuando menos, señor ministro, en un momento en el que la situación de restricción económica nos obliga a tomar estas medidas, pero también considero importante que las ensalcemos, porque nos va a permitir una mejor cooperación; reflexión que considero necesaria. Muchísimas organizaciones dicen, y se ha mencionado, que las políticas de cooperación llevadas a cabo hasta ahora tenían una falta de estrategia, pero hoy ha dejado claro que va a haber una estrategia, y no solo por la ley —por la que también le felicito—, y unos objetivos, porque que usted lo tiene claro.

Nuestro país —y aquí englobo a todos los agentes de la cooperación de todas las entidades de las distintas administraciones y, como no, a las organizaciones no gubernamentales— tiene un gran prestigio y un gran respeto por la cooperación. No lo olvidemos, lo tenemos todos y lo hemos defendido todos. Por ello, celebro que el principio básico que inspire a la política de cooperación de nuestro Gobierno sea la gobernabilidad, que no es otra cuestión que el fortalecimiento institucional, la lucha contra la corrupción, la búsqueda de sistemas fiscales y redistributivos que ayuden a un desarrollo justo y sostenible, y de esa manera estaremos apostando realmente por el desarrollo de todos.

El Grupo Parlamentario Popular quiere felicitar a este Gobierno —estoy segura que el resto de portavoces se han despistado— por el logro que supone, no para España sino para todos los pueblos que más lo necesitan, la instalación del centro de ayuda humanitaria del Programa Mundial de Alimentos en Las Palmas. Con ello estamos demostrando que con menos dinero se puede gastar mejor y que, como bien decía, cuando el ingenio funciona, los proyectos llegan. También la atención de los servicios sociales básicos junto a la lucha contra el hambre son los pilares básicos que inspirarán y seguirán inspirando su política, que, desde luego, son asimismo los principios del Partido Popular. Igualmente quiero felicitarle —estoy segura de que al resto de los grupos también se le ha olvidado hacerlo— por la decisión de volver a entrar en el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, del que nos hemos salido y no entendemos por qué, ya que es una buena forma y sensata de trabajar en la cooperación.

Son muchísimos los retos que todos tenemos por delante, y también somos conscientes de la situación económica que tenemos, pero me parece que aún somos más conscientes de que, como el resto de las instituciones, tenemos la capacidad de salir de esta situación a través de las medidas que está tomando ahora el Gobierno, así como con las que tomemos en adelante en el seno de esta comisión de la mano del

Gobierno y del ministerio, y colaborando —y así lo entiende este grupo, como lo ha hecho siempre estando en la oposición— de forma activa con iniciativas y un talante —seguro que les gusta esa palabra— que vaya en beneficio siempre de los objetivos que todos tenemos que buscar, que no es otra cosa que una cooperación más eficaz, más eficiente en la gestión, con mecanismos para la rendición de cuentas y con transparencia en los recursos. En definitiva —como decía antes— que con menos dinero se gaste mejor.

Señor ministro, también nos parece acertado que se hable del sector privado, pues tiene un papel muy importante y de gran responsabilidad. Quisiera decir que ciertos portavoces han aludido a la situación de la cooperación en otros países, han aludido a que las aportaciones son mayores pero no a que en esos países la inversión privada es mucho más importante que en nuestro país. Por lo tanto, hemos de compararnos en todos los aspectos. Nosotros consideramos positivo —porque la cooperación con otros países es también muy positiva— que este sector entre a fortalecer la cooperación y sus políticas pues cuantos más seamos, mejor y cuanto más sumemos, muchísimo mejor.

En el contexto de los presupuestos en que ahora nos encontramos —tampoco me detendré mucho en ello, porque ya tendremos ocasión de debatir sobre esta cuestión en otras comisiones— de transición hacia una cooperación de más calidad y más eficaz, quiero destacar que existían compromisos que estaban adquiridos y que se han respetado por este ministerio —supongo que habrá sido de enorme dificultad—, así como el papel de las ONG, para las que se sigue manteniendo la misma cuantía —como usted ha dicho bien aquí— en la tercera convocatoria del convenio, que recibirán una nueva ayuda del IRPF, y, sobre todo, el 47% de la AECID que, como todos sabemos, ha sufrido un recorte razonable. Por ello, quiero destacar que las ONG —organizaciones que ayudan y hacen prestigiosa la cooperación— sigan manteniendo un papel tan importante dentro de su ministerio.

Señor ministro, hablaba usted de la cooperación descentralizada, pero también quiero destacar, y, desde luego, alabar su ofrecimiento al resto de entidades para que puedan usar las redes de oficinas técnicas. Los que venimos de entidades locales sabemos de la dificultad de llevar a cabo los proyectos en el terreno. Por ello, esperamos conseguir con estas medidas —que estoy segura todas las entidades agradecerán— una mayor eficacia y, desde luego, una mayor calidad en la ayuda que damos.

Quiero terminar esta parte relativa a los presupuestos diciendo que el Grupo Parlamentario Popular y yo personalmente no le arriando la ganancia al ministro y, sobre todo, no me sentiría nada cómoda en su situación. Sé que para usted y todo su equipo habrá tenido que ser de la máxima dureza las decisiones que han tomado, las cuales entendemos porque la situación que todas las familias españolas están viviendo es de una gran crudeza. Decía la portavoz socialista que el sacrificio y el esfuerzo eran inevitables, pero considero que quizá habría sido evitable si hubiéramos llegado a este día en otra situación. Tenemos lo que tenemos y ahora lo que nos toca es la responsabilidad de salir adelante a través de las reformas que está llevando a cabo este Gobierno, que esperamos que cuanto antes contribuyan a tener una situación presupuestaria mucho más solvente y una muchísima mejor capacidad económica, porque estoy segura de que de esa manera subirá la capacidad económica de la ayuda que este Gobierno da a la AOD. Y lo hace porque cree, porque lo siente y porque el Partido Popular sabe que las políticas de cooperación son absolutamente necesarias.

Estos presupuestos van a tener una vigencia temporal —yo creo que van a ser los presupuestos más rápidos de la historia—. Muy pronto estaremos debatiendo una nueva envolvente que también influirá en las políticas de cooperación. En ese momento ya tendremos —lo que supone un gran esfuerzo de este ministerio— un plan anual y un plan director —que conoceremos en breve— que nos permitirá ir centrándonos poco a poco en iniciativas más concretas. Será en ese momento cuando este grupo le hará las preguntas correspondientes, una vez contemos con la documentación que a todos nos permita trabajar conjuntamente con usted y con el ministerio y contribuir a desarrollar la política de cooperación que todos necesitamos.

Señor ministro, este grupo —se lo digo también a todos los portavoces y miembros de esta comisión— siempre estará dispuesto a dialogar, a hablar y a que el consenso nos siga inspirando a todos, porque así es como obtendremos los mejores resultados.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Debo decirle que el consenso ya ha empezado, pues ha utilizado el mismo tiempo que el Grupo Parlamentario Socialista. Por lo tanto, vamos bien.

Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias.

Ruego a los portavoces que me hagan saber si no he anotado alguna de sus preguntas para intentar contestarla.

Senadora Diego, la situación económica es la que es. Yo no intento hacer ahora un proceso de buscar culpables de por qué la situación es la que es, lo que trato de decirle es que la situación es muy complicada. En este momento la urgente necesidad de cualquier economía, pero desde luego de la economía española, es la liquidez, es la necesidad de financiación. Para abrir la tienda, para levantar la persiana necesitamos financiación, y esa financiación, dada la escasez del ahorro nacional, necesariamente viene de los mercados externos. A algunos grupos parlamentarios podrá gustarles más o menos el que los mercados determinen cuál es su ley, que prevalezcan sobre la política de forma casi restricta, pero esa es la situación en la que nos encontramos. No es la que a mí me gustaría —yo creo más en la economía social de mercado y, por tanto, en una economía sujeta a reglas—, pero la economía en la que vivimos es la que es. Y el que intenta desconocer esa realidad se encuentra pura y simplemente objeto de una intervención. Eso es lo que le ha ocurrido a Grecia, es lo que le ha ocurrido a Irlanda y es lo que le ha ocurrido a Portugal. Y Grecia en estos momentos no solo se encuentra después de dos intervenciones y una quita gigantesca con que la directora del Fondo Monetario Internacional dice que es probable la salida de Grecia del euro, o que Venizelos —que era el candidato socialista, ministro de Finanzas, que lo conocía bien— decía que no descartaba un tercer ajuste, es que hemos tenido unas elecciones en que los dos partidos que son partidarios de mantenerse en el euro y de cumplir con las reglas del rescate no son capaces de mantener una mayoría parlamentaria. Nadie sabe qué le ocurrirá a Grecia si ese fenómeno ocurre. Mi pronóstico es que si Grecia se viese forzada a salir del euro porque ha sido incapaz de cumplir las reglas no escritas del mercado, habría un empobrecimiento en Grecia que la retrotraería a límites parecidos a los que tuvo a la salida de la Segunda Guerra Mundial.

España hereda —lo he intentado decir— por una concurrencia de factores —endeudamiento excesivo, inversión en sectores no productivos, falta de competitividad, crecimiento gigantesco del déficit y una deuda pública a ritmos no superados por otro país occidental— una necesidad de hacer un ajuste. El ajuste inicial, el que habíamos previsto, era de 16 000 millones de euros, cuando se pensaba que el déficit de 2011 era del 6% y que en 2012 teníamos que llegar al 4,4%. Ese es el acuerdo de nueva disposición que adoptó este Gobierno en su primer Consejo de Ministros. Pero una vez que se vieron las cuentas, se hizo necesario un ajuste muy superior, porque el déficit del año 2011 no era del 6% —lo que figuraba en el Plan de estabilidad que el anterior Gobierno había remitido a Bruselas—, sino del 8,51%. Por lo tanto, hubo que renegociar que el límite del déficit no fuese el 4,4%, sino el 5,3%. Pero, con todo y con eso, el ajuste no era de 16 000 millones de euros, sino de 32 000 millones, en una situación económica extraordinariamente difícil. No es lo mismo hacer un ajuste cuando la economía está creciendo y, por lo tanto, la recaudación sube y los gastos sociales no lo hacen a la misma velocidad, que hacerla en este momento. Por lo tanto, nos encontramos con que las dos partidas mayoritarias del presupuesto son intereses de la deuda y prestaciones por desempleo. Eso quiere decir que los recursos disponibles que quedan para el resto de las necesidades son mucho más reducidos de lo que lo hubiesen sido en otras circunstancias. Por consiguiente, lo primero es pagar la deuda y, lo segundo, prestar el desempleo a las personas que se han quedado sin trabajo, y hoy hay en España un 24% de personas que no lo tienen, un cuarenta y tantos por ciento de los cuales son personas jóvenes y prácticamente 1 700 000 familias que no tienen ningún tipo de recurso.

En este contexto es cuando hay que hacer elecciones. Las opciones que ha tomado el Gobierno son no bajar el poder adquisitivo de las pensiones, no reducir el salario de los funcionarios públicos —que estuvieron sujetos a reducciones anteriores—, no subir los impuestos indirectos mientras eso sea posible —porque deprimen el consumo, por tanto la actividad económica y ahondan la recesión y tienen un carácter recesivo— y no tocar los servicios esenciales de carácter básico.

Señoría, a mí no me hubiese gustado sufrir el recorte que he sufrido, lo puede usted entender, pero las cosas son como son. Por fortuna, hay algunas cosas que nosotros podemos hacer.

Habla usted de evaluación. Creo que podemos hacer un esfuerzo en evaluación mucho mayor del que se ha hecho para estar seguros de que gastamos mejor de lo que hemos gastado anteriormente. Le voy a dar un dato. España gasta en evaluaciones unos 458 000 euros; Suecia, 8,2 millones de euros para evaluar su ayuda oficial al desarrollo. Fíjese si tenemos recorrido. En segundo lugar, tenemos que administrar mejor, tenemos que ejecutar mejor. Yo no quería entrar en estos datos, pero sí le diré que a 30 de noviembre

de 2011 había 1096 millones de euros presupuestados, de los que solo se habían gastado 185 —menos del 10%—, que hubo que gastar de alguna manera en el último mes de forma —por decirlo caritativamente— apresurada y que, por otra parte, nos hemos encontrado con que hay bastante dinero en cuentas remansadas que podremos utilizar para compensar los recursos presupuestados; podremos añadir a los presupuestados los que están en ese terreno.

¿Qué es lo que hemos hecho en el presupuesto dentro de esas limitaciones? Decía el señor Guillot que hay que priorizar; estoy completamente de acuerdo, y lo hemos intentado. Las partidas que más se reducen son los gastos de personal; las hemos reducido en 8,67%; y usted sabe que por imperativo legal, por preceptos legales eso es difícil de hacer. Hemos intentado que el presupuesto de la Agencia de Cooperación descienda lo menos posible. Hemos intentado hacer el mayor esfuerzo y se ha reducido de forma importante: un 22,43%, que es una cifra muy significativa. Pero con la cifra que queda vamos a ser capaces de mantener 66 unidades de cooperación en el exterior, que son muchas y tienen unos gastos de mantenimiento. Tenemos 43 oficinas técnicas de cooperación, 17 centros culturales y 6 centros de información.

Y dentro del capítulo de la Agencia, las partidas que más hemos reducido son las que nos han parecido más innecesarias. En material de oficina hemos reducido un 46%; en publicidad y propaganda hemos reducido un 52,67%; en estudios y trabajos técnicos encargados fuera, un 18,69%, porque estoy seguro de que los funcionarios y el personal que tenemos a nuestra disposición serán capaces de hacer eso sin externalizar; en dietas, un 38,26% y en publicaciones un 43,26%.

Y gracias a que hemos reducido en esas partidas —que a mi juicio tenían un exceso de grasa— este año vamos a poder mantener los pagos de las convocatorias de los convenios a las ONG del año 2009.

Y no figuran en el presupuesto los programas de cooperación porque estamos esperando la partida del IRPF, pero cuando la tengamos podremos hacer programas de cooperación.

Con ello quiero decir que hemos recortado en todo, pero donde más hemos recortado es en gastos de personal, en gastos de funcionamiento y en aquellos gastos que nos han parecido menos necesarios.

No sé si me he referido a las corporaciones locales. Si usted dice que no me he referido estoy seguro de que no lo he hecho, pero créame que cuando hablo de cooperación descentralizada, cuando hablo de sinergias de cooperación de fuerzas estoy pensando en las comunidades autónomas, en las corporaciones locales, en las empresas privadas y en todos los actores de la cooperación. Por tanto, estoy completamente de acuerdo con usted en que las corporaciones locales han tenido un papel central en la cooperación española y habrá que ver cómo somos capaces de unir esfuerzos para que funcione.

El señor Vilajoana me ha planteado siete puntos —creo que los he apuntado todos—. Me dice usted que en época de austeridad es una pena que hagamos un esfuerzo de reducción de relaciones internacionales y de cooperación. No sabe cómo le entiendo y cómo comparto su opinión.

En segundo lugar, me dice que en épocas de austeridad lo importante es la cualidad democrática y que hay que hacer un esfuerzo en la calidad de cooperación. Me he referido —al contestar a la portavoz anterior— a una mejor ejecución, un mejor control del gasto, más transparencia y mejor evaluación de la cooperación.

Me dice usted que hay que llevar a cabo una labor artesanal y que hay que hacer una concentración en materia geográfica, en materia sectorial y en materia multilateral. No sé si lo he dicho —si no es así lo digo ahora—. En materia geográfica —y recojo lo que ha dicho usted en un punto posterior—, estoy completamente de acuerdo en que tenemos que centrarnos en América Latina. ¿Por qué? Primero, porque tenemos unos lazos históricos —eso es casi un lugar común—. Segundo, porque tenemos un conocimiento del terreno que no tienen otros países que operan en América Latina —decía Mitterrand que qué sería de Francia si tuviese América Latina—. Tercero, porque en la Unión Europea el esfuerzo de cooperación —que es otro de los esfuerzos que hay que tener en cuenta al planificar la cooperación—, la mirada de los países centrales está mucho más dirigida al Este y al Sur que al continente latinoamericano. Y, en cuarto lugar, porque la Unión Europea está perdiendo presencia en América Latina y está siendo sustituida periódicamente por chinos, rusos y otros países.

Me habla usted del principio de subsidiariedad. Nada más querido para un democristiano que el principio de subsidiariedad, y yo lo entiendo. Repito, Unión Europea, Administración central, Estado, comunidades autónomas, actores civiles, ONG, universidades, empresas, todo. El que tenga que aportar algo en materia de cooperación será bienvenido a la mesa del señor.

En materia de reducción geográfica ha hecho una reflexión geoestratégica que me parece central. Señoría, en el norte de África yo comparto muchas de las impresiones que tiene usted, y estoy seguro que

comparto la preocupación por lo que allí está pasando. Empezando, de forma geográfica, por el más próximo al más lejano, en Marruecos, las cosas parece que van razonablemente bien, con un ascenso de partidos islamistas —es verdad que de partidos islamistas moderados— que no se producía hace unos años.

En Argelia están en elecciones, hoy o mañana, y en vísperas de las elecciones presidenciales que tendrán lugar el año que viene. En estas elecciones legislativas, no creo equivocarme mucho si digo que los movimientos herederos del FIS en sus distintas versiones pueden llegar a un 40% del voto, que es una cantidad importante, y usted sabe lo que pasa en Argelia cuando los movimientos islamistas extremistas se colocan en una posición de salida.

En Libia, comparto que es un Estado casi fallido, no solo porque hay tendencias tribales sino porque hay tendencias secesionistas en el este, en la zona de Bengasi, y hay 150 000 ciudadanos que no pertenecen a las fuerzas de seguridad ni a las fuerzas armadas, que están armados hasta los dientes y que están contaminando toda la zona del Segel, que es otra de las zonas donde vamos a tener que desenvolvemos de forma importante.

En Túnez las cosas van mejor. Yo estuve en Túnez —y por eso, señor Guillot, le diré que no puedo venir al Senado todas las veces que me gustaría, y créame que me divierte más estar aquí que estar por esos mundos de Dios— con el presidente de la Asamblea, con el presidente del Gobierno y con el presidente de la República, pertenecientes a los tres partidos que forman la coalición gobernante. La buena noticia es que el día en que yo estaba se decidió que la Sharía no formase parte de la Constitución. La mala noticia es que hay una situación económica extraordinariamente complicada en Túnez, entre otras cosas porque ha caído el turismo, y usted sabe como yo que aquellas zonas en donde hay pobreza, donde el Estado no presta los servicios sociales, donde es sustituido por fuerzas extremistas que los prestan son un caldo de cultivo para el islamismo extremo y, si Túnez falla tendríamos un problema.

Egipto lo sigo muy de cerca. Mi actual asesor parlamentario, Calvo Sotelo, está todavía con su familia en El Cairo; créame que lo conozco bien. Las noticias que llegan son preocupantes. Hay un elemento militar que se niega a abandonar del todo la escena, y dentro del elemento civil nos encontramos con que la primera fuerza es La Hermandad, y la segunda es una fuerza salacista. Y lo peor —y me lo decía Shimon Peres— es que en Egipto en la época de la revolución de los coroneles, en 1952, había 18 millones de egipcios; hoy hay 87, con el mismo agua y los mismos recursos naturales.

No entro en el tema sirio ni en el tema de Irak porque usted no lo ha citado.

Me habla su señoría de la responsabilidad social corporativa. Es absolutamente cierto que está en la ponencia. Sobre responsabilidad social corporativa hay miles de estudios hechos, y el Instituto Elcano tiene encargado uno que trata de identificar aquellos indicadores y aquellos umbrales que nos permitan medir la responsabilidad social corporativa de todas y cada una de las empresas de una forma dinámica. La responsabilidad social corporativa es un tema conocido, pero hay que medirlo y evaluarlo.

En materia de pequeña y mediana empresa no puedo más que coincidir con usted; y en este observatorio que estamos haciendo para fijar indicadores para medir la marca España hemos pedido que se establezca también un cuadro de indicadores en el que se mida hasta qué punto las empresas multinacionales que están fuera, y fundamentalmente las empresas financieras, están ejercitando un mecanismo de tracción sobre las pequeñas y las medianas empresas.

La reflexión que le han hecho a usted en Arabia Saudita también me la han hecho a mí. La pequeña y mediana empresa española no era una pequeña y mediana empresa que estuviese internacionalizada; exportaba pero le costaba establecerse fuera. Tiene que hacerlo y la salida de la crisis va por ahí, pero va a necesitar ayuda de las que están dentro. Y créame que nosotros queremos saber esto porque ayudaremos más a las grandes empresas españolas que ayuden a las medianas y pequeñas que a las otras, entre otras razones, porque amor con amor se paga.

Respecto a la calidad, que es el último punto, no puedo más que estar de acuerdo con usted.

Señor Guillot, siento mucho haberme retrasado. Insisto en que he tenido otras comparecencias. Por otra parte, pienso que quizá este retraso me haya permitido saber hasta qué punto era serio el recorte que iba a producir el presupuesto de comparación y, por tanto, comparecer en esta comisión con los datos presupuestarios, a sabiendas de que mi discurso es infinitamente más difícil ahora que si hubiese sido en el primer mes de mi mandato, cuando todavía lo que eran amenazas en el horizonte no se habían concentrado en una tormenta como la que tengo. Me ha parecido que era yo el que tenía que comparecer para explicar un presupuesto que, créame, no es brillante y no es de fácil explicación.

En materia de autores, ha citado usted a Stiglitz; yo no estoy de acuerdo con sus tesis. Si me permite, cita por cita, lea usted al señor Sala i Martín, que da, con números, las cifras de lo que se ha reducido la pobreza, lo que se ha reducido la pobreza extrema, lo que han mejorado los indicadores de vida de carácter básico en casi todos los países del mundo y hasta qué punto, en índice de Gini o en campana de Gauss, la desigualdad ha ido disminuyendo. Son cifras, no es un problema de opinión. Es verdad que existen bolsas de pobreza muy importantes en el mundo, y eso nos obliga a hacer un esfuerzo de cooperación. Pero afirmar, como dice el señor Stiglitz, que la globalización se ha traducido en un aumento de la pobreza, en un aumento de la pobreza extrema y en un aumento de las desigualdades internas y externas, simplemente no se compadece con los números.

En materia de cooperación, por supuesto que vamos a traer el plan anual y el plan director para cuatro años, que, como ha subrayado la portavoz del Grupo Popular, nos permitirá hacer un esfuerzo de imaginación para aplicar mejor esos recursos con un horizonte de cuatro años, y, por tanto, con un horizonte más amplio.

En cuanto al consenso, no sé si he transmitido que he traicionado mi ideal de consenso. Yo vengo del consenso de la oposición al franquismo, hice la transición democrática y no recuerdo un solo informe en el Parlamento Europeo que no haya tenido el consenso de las fuerzas políticas; por supuesto, no de todas, porque no todos coincidimos en planteamientos y soluciones. Pero no le quepa duda de que siempre he dicho que la política exterior y de cooperación debe ser una política de consenso. De hecho, creo que por primera vez en la historia de la democracia, ya he mantenido dos reuniones con todos los ministros de asuntos exteriores de todos los partidos políticos y me he reunido con todos los portavoces de todos los grupos parlamentarios en el Parlamento Europeo para intentar buscar consensos. Y seguiré buscándolos, lo cual no quiere decir que esté dispuesto a abdicar de mis posiciones. Pero créame que en este tema soy bastante fácil.

El informe y el consenso sobre lucha contra la pobreza me parece una magnífica idea. Tendremos que venir y decir: estos son los recursos con los que contamos, estas son las necesidades que debemos cubrir, este es el horizonte que tenemos y vamos a ver cómo lo hacemos mejor entre todos. Cuento usted con que eso se hará, con mi presencia, con la presencia del secretario de Estado o con la presencia de las personas que se ocupan de la cooperación en el Ministerio y que están en el día a día.

Ha hecho usted una reflexión sobre Afganistán. Por cierto, le diré que nuestras Fuerzas Armadas están haciendo un esfuerzo de cooperación importante en Afganistán, precisamente en las zonas en que no es posible llevar a cabo, por razones de seguridad, una cooperación de carácter civil. Estamos en Afganistán porque nosotros heredamos una situación como Gobierno, y el principio básico que mantengo y del que no pienso abdicar es la lealtad con nuestros aliados. Entramos juntos y saldremos juntos.

La semana que viene iré a Bruselas, Viena y Brasil, pero en Afganistán lo que estamos diseñando ahora es cuál es el carácter, el objetivo o el destino de las misiones que allí se quedan y cuál va a ser nuestra aportación a la construcción del llamado escenario 2014. Si se producen retiradas previas de tropas, como ha anunciado Francia y como ha anunciado otro país, será cuestión de discutirlo con nuestros aliados, pero insisto en que el principio básico de España es que no haremos nada que esté en desacuerdo con los aliados con los que fuimos. El principio es que entramos juntos y saldremos juntos.

Para la portavoz del Grupo Popular no tengo más que palabras de agradecimiento por lo que ha dicho. Me congratula que entienda que este esfuerzo de austeridad no es nada divertido, es absolutamente necesario si queremos recuperar la salud perdida o simplemente mantenernos en el mercado. Estoy de acuerdo en que hay que hacer un esfuerzo de concentración, insisto, teniendo en cuenta lo que hace la Unión Europea, lo que hace la Administración, lo que hacen las comunidades autónomas, lo que hacen las corporaciones locales, lo que hacen las universidades y lo que hacen las empresas, etcétera.

Le agradezco —no lo he querido decir yo— que respecto a Las Palmas, gracias a Dios, cerramos anoche los flecos que teníamos con Hacienda. Como usted sabe, estamos haciendo algo en Panamá. Sabe muy bien lo que estamos haciendo en cuanto a la lucha contra el sida, las vacunas, etcétera. También le agradezco que haya recordado que las oficinas técnicas de cooperación —que son muchas, como he dicho antes— están a disposición de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales, lo que nos permitiría hacer algunas cosas, mejor que otras.

Y se ha referido a la crisis —con la que cierro—, un tema con el que creo que se puede frivolar poco, es decir, la crisis que estamos viviendo, que se venía arrastrando desde 2000-2007 y tiene su epicentro en el asunto de Lehman Brothers, es la más seria que ha vivido el mundo occidental desde la crisis de 1929. Y hubiera sido una crisis más seria que aquella si no se hubiesen tomado las medidas que se

han adoptado a lo largo de estos años. La crisis del 29, en un fenómeno ultraliberal, sin intervención del Estado, sin herramientas con que combatirla, terminó solo con el estallido de la segunda guerra mundial.

Gracias a Dios, estábamos más preparados para esta crisis. Antes y después de 2007 se han hecho esfuerzos para intentar controlar una crisis de una enorme magnitud y ahora nos encontramos con que los esfuerzos económicos que podemos hacer son mucho menores que cuando empezó. Solo en ayudas al sector financiero, la Unión Europea tiene empeñado el 33% del producto interior bruto de toda la Unión Europea, y Estados Unidos ha gastado en salvación del sector financiero más de lo que ha gastado en la guerra de Irak, y no porque nos guste ayudar al sector financiero, sino porque es obvio que sin sector financiero, sin crédito a empresas y familias no hay inversión, no hay crecimiento y no hay empleo.

Por tanto, ahora el esfuerzo fundamental —no sabemos lo que pueda pasar, si Grecia decide salirse del euro, porque estamos viviendo con noticias, cada cuarto de hora, extraordinariamente alarmantes— es recuperar la liquidez para abrir la persiana y poder seguir con la tienda abierta, y eso nos obliga a un esfuerzo de ajustes. ¿Qué a mí, como ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, no me gusta? No me gusta, como entiendo que al ministro de Defensa no le gustará lo que ha tenido que hacer con los portaaviones o con los submarinos, ni a los otros ministros les gustarán esos otros recortes. Créame que hubiese sido mucho más feliz siendo ministro en 2005 que siéndolo en 2012, pero las cosas llegan cuando llegan y a nosotros lo que se nos pide es saber a dónde vamos, determinación, coraje y, sobre todo claridad y transparencia, que es lo que yo les prometo a ustedes. Yo estoy absolutamente dispuesto —no a sentarme en una comisión de este tipo, porque no seríamos capaces de hacerlo— a que nos sentemos en una mesa con todos los papeles, con todas las partidas presupuestarias para decirles: esto es lo que tenemos, esto es lo que podemos hacer y vamos a ver cómo se nos ocurre hacerlo entre todos. Pero, créame —y esto es final de consenso—, o esto lo hacemos juntos o se quedará sin hacer.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

Iniciamos el turno de dúplica de los portavoces, siguiendo un orden de intervención de menor a mayor.

El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto no está presente.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegación.*)

Por Entesa pel Progrés de Catalunya tiene la palabra el señor Guillot, por un tiempo de cinco minutos.

El señor GUILLOT MIRAVET: Gracias.

Señor ministro, como usted no tiene límite de tiempo puede argumentar sobre la crisis, y yo no le puedo responder porque quiero centrarme en lo que realmente deseo sacar en claro de esta comparecencia.

A lo mejor me repito —y si lo hago le ruego que me disculpe— pero en el ámbito de la cooperación internacional el consenso no es una actitud, no es una predisposición, no es una voluntad; el consenso se fundamenta en un pacto de Estado, que tiene un contenido, tiene unos protagonistas y unos compromisos que nos han obligado a todos durante estos años, y digo todos, empezando por el Partido Popular —que era el primer partido de la oposición— a buscar y trabajar los consensos, pero que hoy —y no digo hoy por los presupuestos de 2012, sino también por los presupuestos de 2010 y 2011— ese pacto de Estado —en catalán diríamos *tremola*— se ha visto sacudido.

Agradezco que exprese su disponibilidad y su talante de consenso y negociación, pero la pregunta que le planteo, señor ministro, evidentemente con las delegaciones que usted crea oportunas, es si piensa convocar o no a los firmantes del pacto de Estado para hablar del pacto de Estado y para, si es posible, reelaborar otro pacto de Estado con la experiencia acumulada y con la realidad que tenemos hoy en día.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Guillot.

Como portavoz del Grupo Convergència i Unió me siento perfectamente contestado y aclarado y, por tanto, no utilizaré este turno de dúplica.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Diego.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, le agradezco su intervención y su respuesta a algunas cuestiones que he planteado.

Como ha dicho el compañero de Entesa, me gustaría discutir más con usted no solo sobre la globalización, la situación y la crisis económica, sino que probablemente haría un esfuerzo por intentar convencerle de que no sea tan conformista, porque creo que usted es un tipo luchador y lo ha sido —su

historial así lo refrenda—, pero me da esa sensación, y yo se la quiero transmitir. Yo no me puedo conformar con que usted diga que así están las cosas, que las cosas son como son y que venir al Senado más tarde le ha permitido —más o menos voy a utilizar las palabras que usted ha dicho y que he querido tomar al pie de la letra— saber realmente cuál iba a ser el recorte y que las amenazas que ya estaban sobre su cabeza se iban a cumplir.

Aquí hay un planteamiento con el que yo no puedo estar de acuerdo, lógicamente. Usted es ministro de un Gobierno conservador. Yo soy una mujer absolutamente convencida de otra serie de cuestiones, y quizá soy más utópica, no pierdo esa parte, pero eso no quiere decir que no sea realista, porque la realidad es la que es —y usted también lo ha puesto encima de la mesa—, pero no me puedo conformar. Usted dice que hay un problema de liquidez, y casi ha hecho una alusión a que el libre mercado es a lo que tenemos que estar expuestos, y yo me niego a eso. La liquidez —y cuando se gobierna también es así— se puede obtener por otros medios; se pueden establecer políticas impositivas de otro tipo o adoptar otra serie de decisiones cuando se gobierna y no simplemente recortar. Por tanto, este es un debate mucho más amplio y no quiero pararme más en él.

Pero sí le rogaría que en próximas intervenciones en las que nos podamos encontrar me dé un poco la sensación de que no está tan conformado, porque no le queda más remedio, con que los recortes se hagan en este ámbito. Comparto con el senador Guillot que en momentos como estos el consenso, la colaboración y la coordinación deben estar encima de la mesa.

Quiero hacer una pequeña propuesta —aunque no sé si me estoy excediendo porque quizá no sea este el momento adecuado—, que se estudie y se debata la posibilidad de contar con la presencia en esta comisión de la Federación Española de Municipios y Provincias en su ámbito de trabajo internacional y cooperación al desarrollo —le quiero mostrar mi preocupación y me gustaría saber su opinión al respecto—, porque en este momento de crisis se están planteando las competencias de los poderes locales. En este sentido, muchos alcaldes y personas dentro del ámbito local aluden a esa no competencia en materia de cooperación al desarrollo y se acogen a ella para no trabajar en este ámbito. Sin duda, es una actitud que me preocupa y por eso me gustaría que el ministerio cogiera la bandera para intentar llegar a los ayuntamientos, a los alcaldes y alcaldesas, y convencerles de la importancia de trabajar en el ámbito de la descentralización y de la gobernanza, y no solo para los países receptores sino también para nosotros, porque ellos aprenden mucho de nosotros, pero también nosotros de ellos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

He consultado al señor letrado y, al igual que hemos pedido la comparecencia del señor ministro, podemos pedir la comparecencia de quienes consideremos oportuno. El señor Guillot tiene una lista de comparecencias preparada, y está pedida.

Tiene la palabra el señor ministro para dar respuesta a los portavoces.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): No, no. Falta una intervención.

El señor PRESIDENTE: Perdón.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: No pasa nada, señor presidente.

Seré muy breve.

Como portavoz del Grupo Parlamentario Popular quiero sumarme a la solicitud de comparecencia que han formulado el Grupo parlamentario Socialista y el señor Guillot en relación con la Federación Española de Municipios y Provincias, porque es evidente que esta es la Cámara adecuada y creo que con su presencia podremos ofrecer opciones importantes al ministerio y a este Gobierno.

Quiero decir a la portavoz socialista que yo no he visto, en absoluto, conformado al ministro. Al contrario, le he visto algo indignado. Yo creo que tenemos la suerte de contar con una persona al frente de las políticas de exteriores y de cooperación de este país con una cualificación y un bagaje que nos va a llevar hasta la posición que queremos ocupar y no de la que venimos porque, como todos sabemos, algunas políticas que se han adoptado en el ámbito de la cooperación son bastante cuestionables.

Comparto la indignación que puedan sentir el señor ministro y todo su equipo; como él mismo ha dicho, ya le gustaría haber sido ministro en el año 2005, porque el Partido Socialista tuvo la suerte de

disponer de recursos —producto de una buena gestión previa— para poder destinar a estas políticas tan importantes y que siempre defenderemos en el Partido Popular.

Al margen de apreciaciones personales —porque esta comisión está para algo más— vuelvo a confirmar y a ofrecer la capacidad de diálogo, de trabajo y de esfuerzo del Grupo Parlamentario Popular, para que alcancemos cuanto antes los retos planteados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.
No me olvidaré nunca más de usted.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Seguro que no, ya se lo digo yo.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil):
Gracias.

Quiero agradecer sus palabras al señor Guillot. Desde luego, reitero que estoy absolutamente abierto a que revisitemos ese pacto de Estado y lo reformulemos. En cualquier caso, no le quiero engañar y por ello le diré que creo que el presupuesto del próximo año será igualmente restrictivo. Tendremos que discutir dentro del marco presupuestario que el Gobierno impone —del que no soy el principal responsable ni el principal autor— y tendremos que movernos dentro de esos márgenes. Pero intentar discutir los márgenes del presupuesto me parece poco realista, entre otras cosas porque las fuerzas políticas mayoritarias —el Grupo Parlamentario Socialista, Convergència i Unió y nosotros— hemos firmado la enmienda constitucional que establece la regla de oro, que no es un capricho. Regla de oro que establece la Ley de Estabilidad, que marca unos márgenes muy estrechos para el déficit presupuestario. Y esto, insisto, no es un capricho. En este momento existen comunidades autónomas gobernadas por fuerzas de distintos colores que tienen el mercado absolutamente cerrado. El problema no es que te guste o no la lógica económica actual, sino que es la única que hay. Yo he escrito que no me gusta el predominio del mercado sobre la política y he propuesto austeridad, desde luego, pero también sostenibilidad de la deuda mediante un fondo monetario europeo y una emisión de eurobonos, así como un esfuerzo en materia de crecimiento económico mucho más importante a través de bonos proyecto y bonos europeos de inversión. Pero eso no depende de mí. No depende de este Gobierno ni depende de muchos de los gobiernos de la Unión Europea. Podemos luchar para que ese escenario se modifique, pero en estos momentos tenemos que movernos dentro del escenario en el que estamos situados.

Usted verá como el Consejo Europeo del día 23 para a hablar de crecimiento no va a satisfacer sus aspiraciones ni las mías. También verá como en el Consejo europeo de junio pasa exactamente lo mismo. Es lo que hay. Ahora tenemos que movernos ahí. Insisto, comunidades autónomas de distintos colores políticos, con distintas filosofías, con distintos principios se encuentran con una realidad inexorable: los mercados financieros están cerrados y tienen que recurrir a fórmulas de aval de la Administración central si no quieren financiarse a tipos de interés que en muchos casos superan el 7%. No es, por tanto, un problema de resignación, no es un problema de conformismo, es un problema de realismo, el problema es que la situación es la que es.

Sobre la reunión de la Federación Española de Municipios y Provincias estoy completamente abierto a sus sugerencias. No sé de qué manera puede colaborar el ministerio a esa reunión. No sé si quieren ustedes que se celebre aquí o que la celebremos en otro sitio. Estoy completamente abierto al tema. Y, desde luego, tiene razón la portavoz del Grupo Parlamentario Popular: yo hubiese sido mucho más feliz en los años 2005, 2006 o 2008, cuando había 4728 millones de euros para cooperación, que con los que tengo ahora. Pero eso es lo que me ha tocado, con estos bueyes hay que arar; y lo que yo les pido es que me ayuden a tirar del arado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.
Acabamos la sesión. Antes de irnos me gustaría decir dos cosas.

Una, que les agradezco a todos los portavoces su disciplina temporal. Lo han hecho muy bien. Estoy encantado. Y dos, que les agradezco también mucho el tono de esta comisión y les pido, y lucharé por ello, que no lo perdamos, porque esta es una comisión muy importante en la que hemos de intentar llegar a grandes acuerdos porque nos encontraremos con grandes problemas. Estoy seguro de que seremos capaces de resolverlos con eficacia, calidad y buen tono y actitud, como el que he visto hoy aquí. Estoy,

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 48

10 de mayo de 2012

Pág. 24

por tanto, muy satisfecho de presidir esta comisión y de haber vivido esta primera comparecencia del ministro tan bien como la hemos vivido.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y treinta y cinco minutos.